



Ecoturismo

- Alojamiento ecoturístico
- Restauración en el medio rural o mesón rural
- Actividades recreativo-deportivas o turismo activo
- Gestión, promoción y comercialización de servicios ecoturísticos

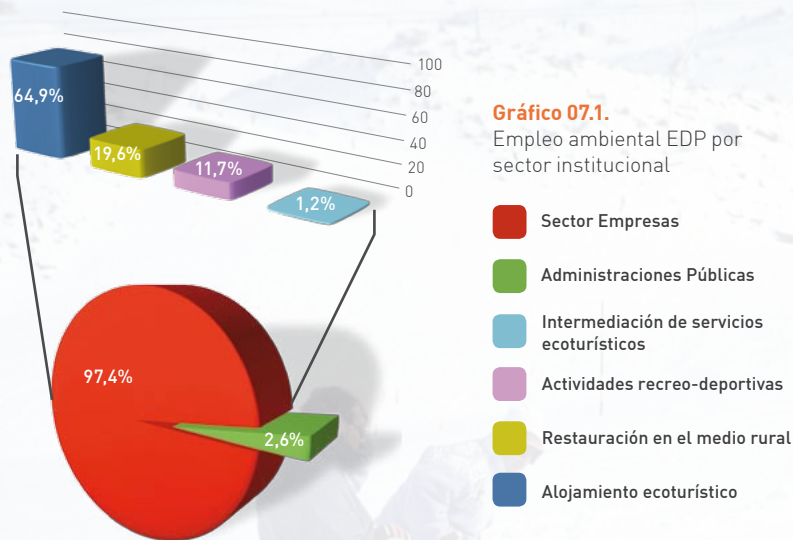
Se define como aquellas actividades turísticas dirigidas a proporcionar servicios específicos para la observación y disfrute de elementos naturales ubicados en zonas de especial protección. Este ámbito de actuación ambiental comprende servicios de alojamiento y restauración en el medio rural, y actividades recreativo-deportivas o de turismo activo, convenientemente acreditadas por las autoridades competentes, y a las que se suma la gestión, promoción e intermediación comercial para la provisión de dichos servicios ecoturísticos.

- El personal ocupado en ecoturismo asciende a 9.817, cifra que equivale a **6.048 empleos** a dedicación plena y representa el 7% del total de empleo ambiental estimado para Andalucía en 2006.
- En la **distribución territorial** del empleo ecoturístico, Granada (22%), Jaén y Cádiz (alrededor de 20% cada una) aparecen como las tres provincias punteras.

Tabla 07.1. Empleo, facturación y gasto ambientales por provincia

	Empleo Ambiental				Facturación Ambiental		Gasto Ambiental en las Administraciones Públicas	
	Personal Ocupado		Equivalente a Dedicación Plena					
	efectivos	%	EDP	%	miles de euros	%	miles de euros	%
ALMERÍA	539	5,5	339,3	5,6	23.913,8	6,0	578,8	5,1
CÁDIZ	1.859	18,9	1.196,6	19,8	74.331,2	18,6	752,7	6,6
CÓRDOBA	600	6,1	377,9	6,3	24.330,6	6,1	2.561,8	22,4
GRANADA	2.207	22,5	1.344,1	22,2	97.301,3	24,3	2.394,3	20,9
HUELVA	1.365	13,9	819,0	13,5	53.577,0	13,4	1.036,0	9,1
JAÉN	1.994	20,3	1.214,3	20,1	77.445,7	19,3	993,4	8,7
MÁLAGA	804	8,2	475,7	7,9	33.367,0	8,3	1.046,6	9,2
SEVILLA	449	4,6	280,6	4,6	16.225,6	4,0	2.061,7	18,0
ANDALUCÍA	9.817	100,0	6.047,5	100,0	400.492,2	100,0	11.425,3	100,0

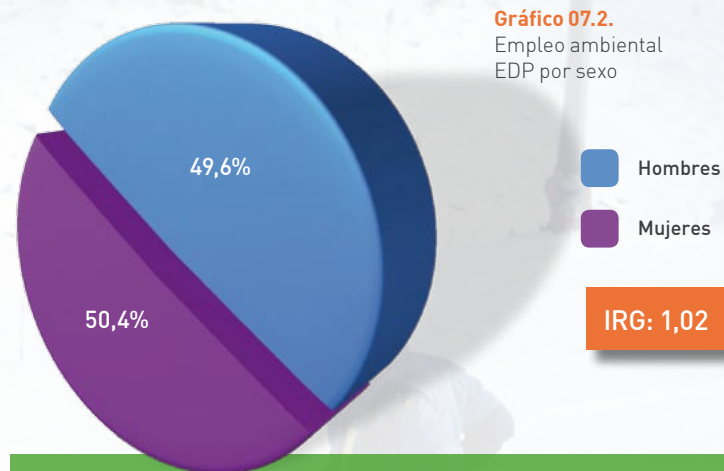
- La **facturación ambiental** entre los operadores ecoturísticos asciende a **400,5 millones de euros**, cifra que representa el 7% del volumen total de facturación ambiental estimada. Como ocurre con el empleo, el mayor volumen de facturación se genera en torno a la provisión de servicios de alojamiento (63%). El pequeño tamaño de los operadores ecoturísticos es otro de los factores que caracteriza a la actividad, que registra como media de facturación ambiental 207,7 mil euros por establecimiento.



(*) El **Sector Empresa** abarca cualquier fórmula empresarial de carácter público o privado, así como fundaciones o asociaciones con actividad económica; por su parte, el **Sector Administraciones Públicas** se refiere a los departamentos de las Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local, incluido sus organismos autónomos, Mancomunidades o Consorcios.

- El empleo aparece básicamente vinculado al desarrollo de las actividades del **sector empresas** (96,5%) y, en especial, aquellos dedicados a la provisión de alojamiento ecoturístico (64%); por su parte, el empleo conexo a servicios de las **Administraciones Públicas** en materia de ecoturismo supone un porcentaje marginal del 3,5% del total.

- El **gasto total liquidado en las Administraciones Públicas** en materia de ecoturismo asciende a **11,4 millones de euros** (0,6% del gasto público ambiental estimado). De este total, el 18% corresponde a gastos de personal y el 38% al capítulo de inversiones reales.



- Desde la perspectiva de género, el empleo ecoturístico se caracteriza por su equilibrado reparto. Del total, las mujeres representan el 50,4% y los hombres el 49,6%, correspondiendo a tales porcentajes un Índice de Representación de Género de 1,02.

Gráfico 07.3.
Gasto liquidado en las Administraciones Públicas por capítulo presupuestario

